

Notifica Carta de Advertencia N°122 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Jue 28-12-2023 16:26

Para:nabello@ing.uchile.cl <nabello@ing.uchile.cl>;barbaravera.meza@gmail.com <barbaravera.meza@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (448 KB)

CA_8233_122.PDF;



Al Titular: SOCIEDAD PESQUERA SAN FERNANDO

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° **122**, de fecha **7 de diciembre del 2023**. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo requerimientosriles@sma.gob.cl, indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)".

Sin otro particular, saluda atentamente

Requerimiento RILes
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile
<https://portal.sma.gob.cl/>

Este correo electrónico fue enviado a través de la plataforma Institucional
SMA @2023 Derechos Reservados